

www.ucargentina.org.ar

Reunión con la Secretaria de Energía, Ing. Mariana Matranga...

"EL PROGRAMA HO.GAR REQUIERE DEL CONTROL SOCIAL INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR SU ÉXITO"

Sostuvo el Dr. Fernando Blanco Muiño, Presidente de la Unión de Consumidores de Argentina, al finalizar la reunión mantenida hoy con la Secretaria de Energía de la Nación, Ing. Mariana Matranga (se adjunta foto) en la cual analizaron la puesta en marcha del programa Ho.Gar (www.programahogar.gob.ar).

"En la charla la Ing. Matranga tuvo la deferencia de compartir los lineamientos del programa y los pasos que se están dando para su implementación. Nosotros le hemos hecho saber nuestro acuerdo con la migración de un régimen de subsidios a la oferta hacia uno a la demanda, como es el propuesto, porque consideramos que los fondos públicos, de este modo, van a los bolsillos de quienes efectivamente los necesitan", explicó Blanco Muiño.

"Los usuarios recibirán \$ 77 por garrafa a través de depósitos en cuenta bancaria. Aquellos que no estén registrados en la base de ANSES deberán inscribirse ya sea vía web o personalmente en las delegaciones de ANSES, ENARGAS y Min. de Desarrollo Social. Esperamos que se sumen a este programa los gobiernos provinciales y, fundamentalmente, los municipales que son los que están más cerca de los usuarios, conocen sus distritos y podrán controlar mejor el cumplimiento del programa", agregó Blanco Muiño.

"Con la Secretaria de Energía coincidimos en que el programa deberá contar con un especial control desde la sociedad civil. Las entidades de

consumidores de todo el país podemos ser uno de los canales eficientes para recibir denuncias ante la falta de garrafas o precios por arriba de los máximos de referencia. Esas denuncias deberán contener: nombre del comercio, dirección, precio de la garrafa, o su faltante, y fecha.", señaló Blanco Muiño (@FBlancoM en twitter).

Ciudad de Buenos Aires, 6 de Abril de 2015.

Se agradece muy especialmente su difusión.

Prensa – Unión de Consumidores de Argentina: 11-15-3598-5223